



TOMADO DE RAZÓN
4 OCT 2022

UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO

NOMBRA TITULAR.

DECRETO TRA N° 352/39/2022

VIII REGIÓN BÍO-BÍO, 15/09/2022

VISTOS: Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.744; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1989, del Ministerio de Educación, y el Decreto Supremo N° 143, de 2022, del mismo Ministerio; la Ley N° 18.834; Ley N° 19.880; lo dispuesto en la Resolución N° 6, de 2019 y N° 18, de 2017, de la Contraloría General de la República; la Ley N° 20.766; Ley N° 21.091 sobre Educación Superior y Ley N° 21.094 sobre Universidades Estatales; el Decreto Universitario N° 492, de 1993 y sus modificaciones posteriores; y el Decreto Universitario Exento N° 01, de 2014.

CONSIDERANDO:

1. El Ordinario N° 157, de fecha 29 de agosto de 2022, del Sr. Rector de la Universidad del Bío-Bío, mediante el cual solicita nombrar a doña Carolina Leyton Pavez, en el cargo de Directora General de Planificación y Estudios, a contar del 29 de agosto de 2022.

2. El Decreto Exento RA N° 352/4483/2022, que acepta renuncia voluntaria presentada por doña Carolina Elena Leyton Pavez, al cargo de académico jornada completa, grado 10°, en calidad de contrata, con jornada de 44 horas, a contar del 29 de agosto de 2022, para asumir cargo de Directora General de Planificación y Estudios desde la misma fecha.

DECRETO:

NÓMBRASE A:

1) Don(a) CAROLINA ELENA LEYTON PAVEZ, RUN N° [REDACTED] en el cargo de DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS, grado 4° ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 29 de agosto de 2022 .



547150928605772138_FIRMAGOB



1664889260398



Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 29 de agosto de 2022.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo A 1.1, del presupuesto del servicio UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO, del año presupuestario vigente.



ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE

